



COMISIÓN PROVINCIAL

DE

Monumentos Históricos y Artísticos

DE

GUIPÚZCOA



## Un voto de gracias.

*En la sesión que tuve el honor de presidir, celebrada por esta Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Guipúzcoa en 5 del actual, se trató detenidamente y con el mayor elogio, por parte de todos los señores concurrentes a la misma, de la plausible cooperación prestada por la Revista EUSKAL-ERRIA, inspirada por V. como su digno Director, y por los señores Hijos de Baroja, dando publicidad a la monografía del monasterio de San Telmo, y de los acuerdos de esta Comisión que, en forma de solicitud, se dirigió oportunamente al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.*

*Tanto este trabajo de propaganda efectuada por la indicada publicación, como las facilidades prestadas por V. y los señores Editores, encaminadas a robustecer los propósitos de esta Comisión haciendo una tirada en forma de folleto del mencionado escrito, se lo estimamos en grado sumo, expresándoles un voto unánime de gracias, por haber coadyuvado con este servicio al logro de evitar se prive a esta Ciudad de un edificio artístico de insustituibles recuerdos históricos, único en su género en San Sebastián, el cual encerró bajo sus bóvedas las tumbas de preclaros hijos del solar y que se ha salvado milagrosamente de tanto incendio, bombardeo y sitio,*

*como los sufridos por esta Ciudad en los 361 años con que cuenta San Telmo de existencia.*

*Al notificar a V. estos gratos y honrosos acuerdos de la Junta que presido, les hago presente la consideración personal que por V. experimento.*

*Dios guarde a V. muchos años.*

*San Sebastián 7 de Octubre de 1912.*

P. A. DE LA J.:

*El Secretario,*  
ALFREDODELAFFITTE.

*El Vicepresidente,*  
MANUEL M.<sup>z</sup> ANÍBARRO.

Señor Director y colaboradores de la Revista EUSKAL-ERRIA.— San Sebastián.

\*  
\* \*

La Revista EUSKAL-ERRIA y la editorial «Casa Baroja», se consideran sumamente complacidas y agradecen en extremo el voto de gracias con que les ha honrado la docta Corporación guipuzcoana.

Al colaborar en la noble gestión iniciada por la sabia entidad, no han hecho más que continuar el patriótico programa marcado por sus predecesores, cuyo cumplimiento nos deparará, seguramente, nuevas ocasiones en que podamos contribuir a las generosas iniciativas de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

\*  
\* \*

También hemos sido objeto de cariñosas felicitaciones por parte de otras ilustres Corporaciones, a las que la EUSKAL-ERRIA expresa su reconocimiento en nombre propio y en el del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, de que es órgano en la prensa.

